

ACTA N° 62
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (20-noviembre-2019)

| | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| CORPORACIÓN | Concejo Municipal de Caldas |
| FECHA Y HORA SESIÓN | 20 de noviembre de 2019 – 06:00am |
| TIPO SESIÓN | Ordinaria |
| No. SESIÓN | 62 |
| INVITADO (S) | Dra. Luisa María Uribe Pajon |
| TEMA PRINCIPAL | INDEC |
| FECHA PRÓXIMA SESIÓN | 21 de noviembre de 2019 |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe de gestión del instituto de deportes y recreación INDEC, por parte de la gerente Luisa María Uribe Pajon y Adolfo León Castañeda.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

| NOMBRE CONCEJAL | ASISTENCIA |
|----------------------------------|-------------------|
| ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO | Presente |
| ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO | Presente |
| CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO | Presente |
| CANO CARMONA MAURICIO | Presente |
| GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID | Presente |
| HERRERA SALAZAR JUAN DAVID | Presente |
| LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA | Presente |
| LOPERA ZAPATA UVERNEY | Presente |
| MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO | Presente |
| QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH | Presente |
| TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS | Presente |

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

| NOMBRE CONCEJAL | ASISTENCIA |
|--------------------------------|-------------------|
| TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH | Presente |
| VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ | Presente |
| VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO | Presente |
| VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER | Presente |

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 11 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

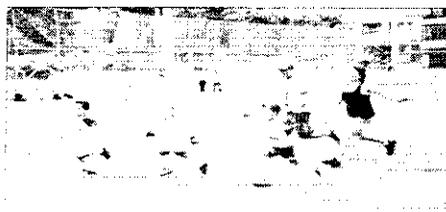
PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDEC, POR PARTE DE LA GERENTE LUISA MARÍA URIBE PAJON Y ADOLFO LEÓN CASTAÑEDA.

- **Interviene la gerente Luisa María Uribe Pajon:**

Buenos días para todos, el día de hoy nos disponemos a dar un informe del INDEC.

INFORME

**INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN -INDEC-
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA**



Luisa María Uribe Pajón
20 de noviembre de 2019

ACTA N° 62
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

“EL DEPORTE TIENE EL PODER DE TRANSFORMAR EL MUNDO. TIENE EL PODER DE INSPIRAR, DE UNIR A LA GENTE COMO POCAS COSAS, TIENE MAS CAPACIDAD QUE LOS GOBIERNOS DE DERRIBAR LAS BARRERAS SOCIALES”.

Nelson Mandela



RESUMEN DE LA GESTIÓN

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia dispone en cuanto al **Derecho a la Recreación y Deporte**: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



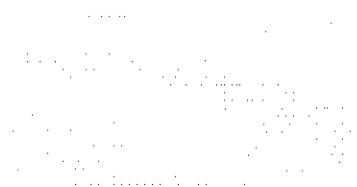
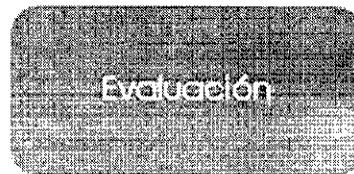
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- El Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de Caldas durante el cuatrienio 2016-2019 fundamentó diferentes parámetros en torno a la:

Procesos deportivos, lúdicos y recreativos.



El proceso de evaluación es un elemento fundamental en el desarrollo de cualquier proyecto o programa. Su objetivo principal es medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y determinar las acciones que deben tomarse para mejorar el desempeño. Este proceso debe ser continuo y participativo, involucrando a todos los actores del proyecto. En el contexto de los procesos deportivos, lúdicos y recreativos, la evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de las actividades, así como el nivel de satisfacción de los participantes. Esto facilita la toma de decisiones basadas en evidencia para optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.



El enfoque del plan de trabajo 'Caldas Progresa' en el ámbito deportivo y recreativo se basó en los siguientes programas y proyectos:



**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



| | | |
|-------------------------|-------------------|--|
| Código: FO-MI-01 | Versión:05 | Fecha de Aprobación: 30/06/2016 |
|-------------------------|-------------------|--|

Enfocadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel recreativo, lúdico y competitivo de la siguiente manera:

Actividades emprendidas

Personas que participan en los programas de descentralización de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (caminatas ecológicas, rumba aeróbica adulto y adulto mayor, hidroaeróbicos, ciclo vías, ciclopaseos, pausas activas, clases funcionales diñaidas, programa 'Por su salud



POBLACIÓN IMPACTADA=
19.504

Actividades emprendidas

- Vacaciones recreativas, actividad encaminada al aprovechamiento lúdico, educativo y recreativo de los niños y niñas del Municipio entre los 5 y 10 años, enmarcada en la formación temprana de valores y desarrollo de capacidades motrices. Estas actividades se desarrollaron dos veces al año, coincidiendo con las vacaciones académicas en los meses de febrero y octubre.



NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPES=5.280

Actividades emprendidas

- Personas que participan de las actividades desarrolladas por el Centro Promocional de la Salud-Gimnasio Municipal, ofrecidas a la comunidad infantil, joven, adulta y adulta mayor programas de actividad física dirigida y supervisada entre ellas están:

- Musculación
- Rumba aeróbica
- Servicio de Fisioterapia
- Atención grupal adulto mayor
- Sculpting
- Corazones saludables
- Spinning
- Abdomen
- GAP
- Súperclase



-Tc POBLACIÓN IMPACTADA= 25.208 *acional*

Actividades emprendidas

- Participación de los semilleros de iniciación, formación deportiva y selecciones, se pretende fomentar el desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz; mediante la recreación, la educación física y el deporte competitivo, asegurando las oportunidades para su práctica y disfrute. Los programas ofrecidos son: ajedrez, artes marciales mixtas, atletismo, baloncesto, ciclismo, fútbol femenino y masculino, fútbol sala y salón masculino-femenino, gimnasia artística, iniciación deportiva, karate Do, natación, ultimate, patinaje, tenis de mesa, voleibol.



POBLACIÓN IMPACTADA= 9,194

22

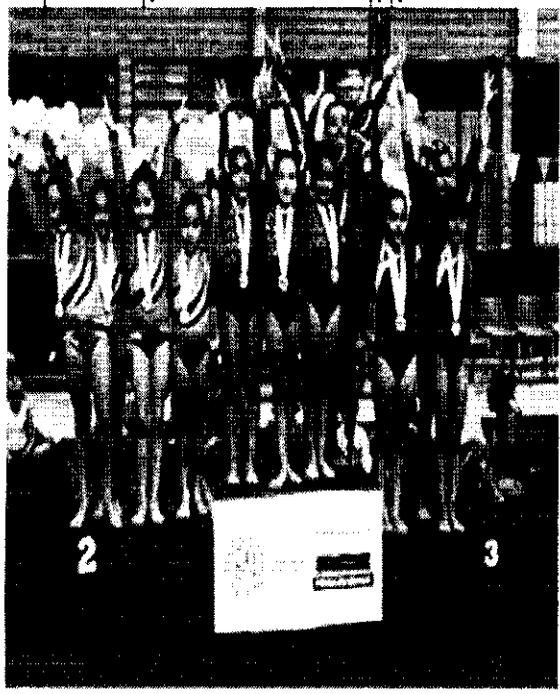
**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



| | | |
|-------------------------|-------------------|--|
| Código: FO-MI-01 | Versión:05 | Fecha de Aprobación: 30/06/2016 |
|-------------------------|-------------------|--|

Actividades emprendidas

- Participación en Juegos Supérate Interolegiados, Juegos Deportivos Escolares y Juegos Departamentales, con estas actividades se busca estimular la práctica, organización, formación y competición deportiva de los niños y jóvenes que hacen parte de la comunidad urbana, rural y de las instituciones educativas del Municipio mediante la participación en eventos



POBLACIÓN PARTICIPANTE = 5.211

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Actividades emprendidas

- El Instituto de Deporte y Recreación de Caldas -INDEC- brinda diferentes apoyos deportivos y fortalecimiento a clubes en diversas disciplinas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional dichos apoyos se traducen en prestaciones económicas: inscripciones, logísticas: transporte, escenarios, alimentación e hidratación, uniformes, y acompañamiento por parte del personal humano adscrito al Instituto de Deporte y Recreación, entre otras acciones están:



**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Torneo de Fútbol tomorino INDEVA
- Liga Antioqueña de fútbol femenina masculina
- Copa Atlético nacional femenina masculina
- Baby fútbol
- Copa de Fútbol Teleantioquia
- Torneos Semilleros, iniciación y parvulos
- Torneo de Primera INDEC
- Valedicional de Fútbol La Estrella
- Torneo Draft internacional
- Juegos Universitarios Taekwondo
- Encuentro Metropolitano y Departamental Taekwondo
- Encuentro de Artes Marciales
- Encuentro Municipal Cultura General
- Encuentro Municipal de Combate
- Encuentro Municipal de Pumsaes
- Encuentro Municipal de Rompimientos
- Encuentro Municipal Cultura General con discapacidad
- Encuentro Municipal de Combate con discapacidad
- Encuentro Municipal de Pumsaes adulto mayor
- Encuentro Municipal de Rompimientos con discapacidad
- Encuentro municipal de taekwondo instituciones educativas
- Exhibiciones deportivas en la institución educativa
- Copa navidad Taekwondo
- Departamental de principiantes Taekwondo
- Departamental de avanzados Taekwondo
- Open internacional feria de flores Taekwondo
- Departamental de Ilagüi Taekwondo
- Encuentro de artes marciales Caldas
- Festival de Taekwondo asociación profesional artes marciales
- Festival de rompimientos
- Festival de lanzamiento de shuriken
- Campeonato de combate
- Festival Centro Vida adulto mayor
- Festival rural de taekwondo
- Ascenso de cinturón
- Liga Antioqueña de Rugby
- Torneo Fiestas del Plátano Sabaneta Rugby
- Torneo El Zorro Marinilla Rugby
- Torneo Sevens Al Sur Envigado Rugby
- Torneo Municipal Relámpago Rugby
- Liga Antioqueña Fútbol Sala
- Torneo Fiestas del Plátano Sabaneta Fútbol Sala
- Torneo-Fiestas del Cacique Barroso Fútbol Sala
- Torneo-Fiestas del Romeral Fútbol Sala
- Torneo Municipal La Estrella Fútbol Sala
- Copa Elite futbol de salón
- Torneo Baby fútbol de salón
- Torneo metropolitano sub21 fútbol de salón
- Torneo Metropolitano mayores fútbol de salón
- Copa nacional "Caldas Progresá" fútbol de salón
- Liga antioqueña fútbol de salón
- Copa integración local categoría junior futbol de salón
- Intercambios municipales fútbol de salón
- Festival de escuelas patinaje de camaras CEPACI Ilagüi
- II Festival de Escuelas de formación patinodrama Julio Cesar Ríos Municipio de Rio Negro.

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- I Festival de patinaje de cameros fiestas de la feria San Pedro de los Milagros.
- I Festival de patinaje recreacional Municipio de Caldas (Ant).
- Push bike festival Jericó
- Valida Departamental-Amaga- Caldas
- Cheques Departamentales Ciclismo
- Torneo Departamental de Push Bike
- Torneo departamental de Downhill
- Copa venzo de Ciclismo
- Intercambio atletismo Indere
- Intercambio atletismo Bello
- Open de Porrismo
- Campeonato Nacional de Porrismo Manizales
- Baby Porrismo
- Torneo fiestas del romeral- Estrella Ajedrez
- Fiestas ajedrez del caribe. Montería
- Torneo departamental clasificatorio Ajedrez de Antioquia
- Torneo IRT elo menor 2000 – liga de ajedrez de Antioquia
- Festival semilleros liga ajedrez de Antioquia
- Departamental activo blitz liga antioqueña de ajedrez
- Torneo IRTnaza ajedrez universidad de Medellín
- Torneo abierto ajedrez municipio de Caldas INDEC
- Torneo panamericano ajedrez
- Gran Prix ajedrez Comfama
- Encuentro de Semilleros de ajedrez de Antioquia
- Abierto de ajedrez del Santuario
- Abierto de ajedrez del Retiro
- Abierto de ajedrez de San Luis
- Abierto de ajedrez de Rionegro
- Torneo Nacional de ajedrez Amateur Bogotá
- Nacional Activo de ajedrez en la Guajira
- Nacional Activo Blitz de ajedrez Pereira
- Abierto Nacional de ajedrez Salento
- Abierto Nacional de ajedrez de la Feria de Cali
- Nacional de ajedrez Boyacá
- Abierto Internacional de ajedrez Feria de Flores
- Abierto de ajedrez Medellín Ciudad de Luzes
- Festival de ajedrez Suramericano Lima Perú
- Baby Tenis de Mesa
- Torneo Interclubes Tenis de Mesa Itagüí
- Torneo Interclubes Tenis de Mesa liga antioqueña
- Abierto Tenis de Mesa Itagüí
- Abierto Tenis de Mesa Carmen
- Abierto Tenis de Mesa Interclubes
- Substituciones Infortunales Educativas Tenis de Mesa
- Torneo Nacional de ajedrez de la Mesa
- Torneo Marinilla Tenis de Mesa Interclubes
- Abierto Tenis de Mesa Interclubes Guarne
- Altos Logros Voleibol
- Fiestas del Romeral Voleibol
- Fiestas del plátano Sabaneta Voleibol
- Torneo vacacional Betania Voleibol
- Torneo vacacional Fredonia Voleibol
- Torneo Natación Cali
- Copa Unachi Panamá Karate Do
- Copa Simón Duque Marinilla Karate Do
- Torneo Nacional Karate Do Skit
- 1º Torneo Nacional skifo – Cartagena Karate Do
- Torneo Asociacional de Baloncesto
- Intercambios deportivos baloncesto
- Torneo 3x3 Baloncesto

24

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Torneo de baloncesto INDEC
- Festival de baloncesto de Envigado
- Intercambios con los municipios de Amaga, Itagüí, La Estrella y Sabaneta
Torneo de baloncesto municipio de Itagüí sub 10 y sub 14
- Copa de baloncesto Municipio de Sabaneta
- Brake Cundinamarca MMA
- Brake Bogotá MMA
- Open Pereira MMA
- Torneo nacional MMA Bogotá
- Expofitness Manizales MMA
- Torneo Nacional de artes marciales mixtas Municipio de Caldas.

**Actividades
emprendidas**

- *En cuanto a la infraestructura deportiva, mantenimiento y mejoramiento de los espacios deportivos y recreativos acorde a las necesidades y los requerimientos técnicos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y de actividad física como una forma de dar integración a toda la comunidad del Municipio se han intervenido:*



**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

*Adecuación del Gimnasio Municipal-Centro Promocional de la Salud
Habitat del Sur
Unidad Deportiva Luis Fernando Montoya Soto
Coliseo cubierto
Unida Ferrer
El Revenidero
Centro de Integración Ciudadana de Andalucía
Plaza Deportiva La Corrala, La Panta, El Cano, Bellavista, La Clara
Parque Infantil Unidad Deportiva Luis Fernando Montoya Soto
Instalación de Gimnasios al aire libre*

Los escenarios deportivos que se encuentran en ejecución de construcción y mejoramiento son:

*Cancha La Locería II etapa
Pista de patinaje
Parque activo saludable
Zona húmeda
Cancha Felipe Echavarría
Unidad Deportiva Luis Fernando Montoya Soto*

ACTA N° 62
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

GESTIÓN FINANCIERA

A continuación se relaciona la ejecución presupuestal del Instituto de Deportes y Recreación correspondiente a las vigencias fiscales 2016, 2017, 2018 y 2019:

VIGENCIA 2016

| FUNCIONAMIENTO | | | |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2016 |
| Salarios personal | \$142.060.740 | \$135.803.078 | 95% |

| INVERSIÓN | | | |
|-------------------|--------------|--------------|------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2016 |
| Salarios personal | \$14.000.000 | \$14.000.000 | 100% |

VIGENCIA 2017

| FUNCIONAMIENTO | | | |
|-------------------|---------------|---------------|------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2017 |
| Salarios personal | \$171.656.754 | \$161.724.583 | 94% |

| INVERSIÓN | | | |
|---|------------------------|----------------------|------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2017 |
| Salarios personal administrativo | \$1.000.000 | \$1.000.000 | 100% |
| Proyectos de Inversión | \$1.070.000.000 | \$459.130.000 | 42% |
| Manutención y Equipamiento para el Personal Docente | \$14.000.000 | \$6.000.000 | 42% |
| Manutención de Inmuebles | \$1.000.000 | \$1.000.000 | 100% |
| TOTAL GENERAL | \$1.087.455.454 | \$929.195.410 | 85% |

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

VIGENCIA 2018

| FUNCIONAMIENTO | | | |
|----------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2018 |
| Presupuesto | 181.096.407 | 173.171.220 | 95% |

| INVERSIÓN | | | |
|--|------------------------|------------------------|---------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2018 |
| Equipamiento Material Administrativo Municipal | 219.509.093 | 165.517.541 | 75,39% |
| Proyección Departiva | 714.848.733 | 633.140.725 | 88,57% |
| Mantenimiento y Equipamiento Material Administrativo Municipal | 145.894.427 | 147.732.957 | 101,02% |
| Proyección Departiva | 204.652.350 | 178.259.290 | 87,15% |
| TOTAL GENERAL | \$1.304.883.548 | \$1.175.350.543 | 90 % |

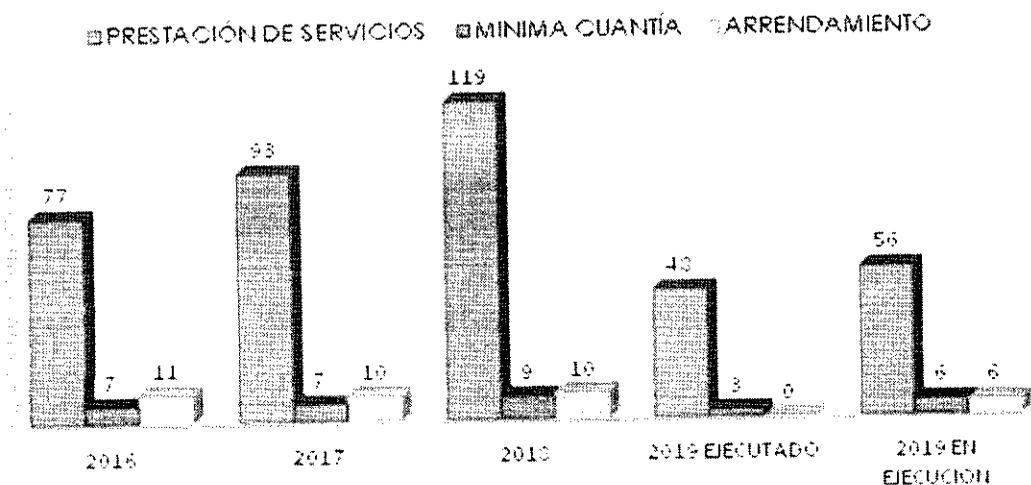
VIGENCIA 2019

| FUNCIONAMIENTO | | | |
|----------------|---------------|---------------|---------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 30/10/2019 |
| Presupuesto | \$217.762.287 | \$127.392.263 | 58% |

| INVERSIÓN | | | |
|--|------------------------|------------------------|---------------------------|
| Descripción | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución 31/12/2018 |
| Equipamiento Material Administrativo Municipal | \$106.750.700 | \$106.750.700 | 100% |
| Proyección Departiva | \$1.092.608.221 | \$1.039.142.667 | 95% |
| Mantenimiento y Equipamiento Material Administrativo Municipal | \$82.525.127 | \$82.525.127 | 100% |
| Proyección Departiva | \$218.997.400 | \$217.493.130 | 99% |
| TOTAL GENERAL | \$1.490.812.120 | \$1.445.901.934 | 97% |

CONTRATACIÓN

Contratación 2016-2019



PLANTA DE PERSONAL

GERENTE

Cargos de Libre Nombramiento y Remoción

- Gustavo Alejandro Gallego Hernández. Del 19 de enero de 2016 al 18 de febrero de 2016.
- Fernando de Jesús Vergara Vélez (E). Del 19 de febrero de 2016 al 13 de marzo de 2016.
- William Alfonso Zapata Ríos. Del 14 de marzo de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
- Luisa María Uribe Pajón. Del 1 de enero de 2017 hasta la fecha.

SECRETARIO TESORERO

- Daniela María Gómez Lopera. Del 10 de febrero de 2016 al 17 de julio de 2017.
- Víctor Eduardo Mejía Mejía. Del 25 de julio de 2017 hasta la fecha.

PLAN DE DESARROLLO CALDAS PROGRESA 2016-2019

La Administración Municipal "Caldas Progresa" a través del Instituto de Deporte y Recreación -INDEC- viene liderando durante el cuatrienio 2016-2019 programas y proyectos dirigidos a la población del Municipio de Caldas, con el objetivo de promover el desarrollo de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la práctica deportiva formativa, lúdica y competitiva, además de proyectar hábitos y estilos de vida saludables en toda la comunidad.

- ❖ La regulación de la violencia a través del ejercicio físico.
- ❖ La integración y la reunión personas con afinidad de gustos por una actividad.
- ❖ La inclusión del deporte por parte de la escuela para el apoyo en formación de valores y aspectos académicos.
- ❖ La ad... el reg... las normas y



ACTA N° 62
(sesión ordinaria)


 Concejo Municipal de San Juan
 Calle 15 de Agosto, 1000, San Juan, P.R.

27

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

| INDICADOR/PRODUCTO | VALOR ESPERADO 2016 | VALOR EJECUTADO % 2016 | VALOR ESPERADO 2017 | VALOR EJECUTADO % 2017 | VALOR ESPERADO 2018 | VALOR EJECUTADO % 2018 | VALOR ESPERADO 2019 |
|---|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Número de usuarios atendidos en servicios de actividad física. | 6321 | 6321-100% | 6567 | 6567-100% | 9802 | 9802-100% | 10087 |
| Número de adultos mayores en el programa de longevidad. | 462 | 462-100% | 481 | 481-100% | 657 | 657-100% | 683 |
| Número de escenarios en cobertura deportiva. | 15 | 15-100% | 15 | 15-100% | 7 | 7-100% | 8 |
| Número de instituciones educativas participantes en los intercolegiados. | 10 | 10-100% | 19 | 19-100% | 9 | 9-100% | 9 |
| Número de alumnos participantes de las instituciones educativas en los intercolegiados. | 296 | 296-100% | 663 | 663-100% | 2347 | 2347-100% | 2341 |
| Número de deportistas atendidos en la actividad rural y urbana. | 980 | 980-100% | 3400 | 3400-100% | 420 | 420-100% | 1540 |
| Número de deportistas en competencia municipal, departamental y nacional. | 265 | 265-100% | 400 | 400-100% | 935 | 935-100% | 983 |
| Cantidad de prácticas físicas educativas complementarias realizadas. | 15 | 15-100% | 18 | 18-100% | 33 | 33-100% | 21 |

GRACIAS



- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Buenos días, me quede con un sin sabor en el tema deportivo este año llevo hablando de los torneos deportivos, donde están los que tanto he mencionado por eso me quede con un si sabor muy agridulce, los jóvenes se tiene que ir a jugar a potras partes porque acá no hay torneos y yo era uno de los que les decía inicien los torneos y hasta hoy solo tengo conocimiento de la Pony futbol.

Que paso con el torneo vacacional porque no salió cuando acá se aprobaron 60 millones para el torneo y no salió, quiero saber el resultado de los juegos Interescolares, el mantenimiento de los escenarios deportivos ya que los seguimos viendo muy malos.

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

En la medida de lo posible ya que se habla de 8 o 9 disciplinas deportivas que nos diga cuales son y el número de miembros por disciplina deportiva que nos estarían acompañando que son cerca en total de unos 85 deportistas, entendemos que es una medición que normalmente se hace así pero que también es importante entrar analizar cómo hacemos en algún momento las mediciones en relación específicamente a lo que tiene que ver con la población impactada.

Cuando vemos el presupuesto vemos que hemos venido creciendo en el tema de inversión, pasamos del año 2016 de unos 940 o 950 millones de pesos a unos cerca de 1.500 en la actualidad, creo que también es que los concejales han sido consientes y a pesar de que ha habido dudas en algún momento hemos generado esa confianza en ustedes, vemos un crecimiento importante en uno de los programas que es proyección deportiva.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

En el informe usted nos presenta numero de escenarios en cobertura y participación de Instituciones Intercolegiados, vemos que en todos los otros ítems hemos ido mejorando paulatinamente podría decir que menos en este pero eso debe de tener una explicación, porque ha rebajado o es menos.

Quisiera que nos hablara de la piscina porque hemos tenido un inconveniente con este tema, en que a esto, cual fue el beneficio que género que el INDEC volviera a retomar la piscina, le han hecho algún mejoramiento, saber en que condicione.

El tema de torneos y espacios deportivos, yo miro con mucho recelo la solicitud, me parece muy delicado porque hablaban de todos los escenarios deportivos desafortunadamente en el presupuesto l que se deja para mantenimiento es muy poco y no alcanza, no sé si buscando convenios o mediante publicidad nos pudieran ayudar con esto porque es fundamental sino esto se acaba.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días, tal como lo mencionaba el día anterior con el tema de Casa de la Cultura creo que los descentralizados este año fueron un total fracaso respetando mucho las funciones y las actividades que tenían algunos contratistas y les debo todo el respeto a los

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

contratistas, lastimosamente estas dos dependencias tuvieron algo en particular, que las personas que colocaron de gerentes con todo el respeto eran manipuladas por un personaje que le hizo mucho daño al Municipio de caldas, yo me opuse en el mes de mayo a que contrataran tanta gente en el INDEC precisamente por eso y el tiempo me dio la razón la mayoría la forma tan descarada como salieron hacer política de frente y eso los debe llevar a ustedes a una reflexión porque ustedes mismos o parte de ustedes me daban la información.

4 años perdidos en el tema del deporte gracias a Dios llego un Alcalde deportista, en el revenidero en la campaña anterior utilizaron una valla muy grande a favor del candidato de la continuidad, que hizo usted, denunció esa situación porque donde estaba era espacio público, usted como gerente debe tener la calidad y al forma de denunciar esas irregularidades.

- **Interviene la gerente Luisa María Uribe Pajon:**

Dentro del INDEC y su plan de acción tenemos una actividad que es el uso y aprovechamiento de la bicicleta en el Municipio, durante el cuatrienio se vinieron adelantando unas actividades con las diferentes Instituciones educativas por mencionar quienes participaron de esto de acuerdo a sus edades se hicieron varias actividades, tenemos adicional a esto la ciclovia que se lleva a cabo todos los martes.

Nosotros venimos liderando y haciendo un trabajo de inclusión con las personas en situación de discapacidad ya sea discapacidad cognitiva o motora, en 2017 firmamos un convenio con la universidad ces donde tenemos alrededor de 14 fisioterapeutas y la secretaria de salud.

Dentro de las diferentes disciplinas deportivas nosotros ofrecemos actividades enfocadas a este tipo de población en este caso alguno de los adultos mayores que presenta algún tipo de discapacidad incluidos dentro del programa de Centro Vida también en la secretaria de salud ofrecemos actividades para la población con discapacidad en Mandalay.

En cuanto a la escuela de la familia tenemos disciplinas donde se hace un plan de acción muy impórtate con los niños, los cuidadores de la familia para tener una interacción socio afectiva y de acompañamiento desde los procesos formativos y de iniciación deportiva, algunos de los deportes tenemos ciclismo, futbol, natación.

La realización de los torneos para los jóvenes de nuestro Municipio es de resaltar que la convocatoria se ha hecho desde el INDEC, por reportar el 13 de abril de este año se realizo una convocatoria que iba direccionada a dos club deportivos del Municipio para

**ACTA N° 62
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

hacer parte del torneo del Municipio a los cuales solo 2 clubs asistieron a la charla el resto no mostro interés alguno o decían no tener este tipo de formación, la dificultad es la no cobertura o no llegada de los clubs hacer parte de esto.

- **interviene Adolfo León Castañeda:**

Buenos días, lo atractivo que se vuelve el torneo por parte de asocomunal que es además muy bueno, de muy buen nivel, y categoría pero el plus es su premiación ya que es muy atractiva donde cualquier equipo quisiera participar y nosotros hacemos ese torneo o unos torneos pero obviamente por nuestros recursos no podemos dar ese plus de atractivo a nuestros torneos y eso quiéralo o no resta un poco la participación de algunos equipos, tenemos que ser sinceros en ese tema y esa es una realidad que estamos viviendo.

Porque nosotros no empezamos los torneos de manera inmediata por decir algo en el mes de enero, estamos terminando una vigencia donde se presenta un enroque por llamarlo de una manera donde se terminan toda una serie de contratos y hay que esperar que se apruebe el presupuesto nuevo de es aproxima vigencia para poder iniciar el proceso de contratación y tener el personal disponible para poder llevar a cabo ese tipo de actividades deportivas, en el tiempo que yo he estado en el INDEC se ha tratado a la mayor brevedad posible de buscar la forma en que se nos apruebe el presupuesto de celebrara esos convenios interadministrativos para poder desarrollar esas actividades deportivas.

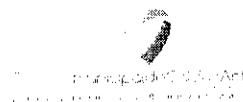
- **Interviene la gerente Luisa María Uribe Pajon:**

La intervención del revenidero sabemos que el escenario está ubicado en una pendiente bajando de la corrala, hay ocasiones donde las aguas lluvia superan el nivel del drenaje por lo tanto el agua busca su cauce y la pendiente de bajada en varias ocasiones se ha visto que se ingresa a este espacio, las inundaciones es un factor quede una u otra manera yo pensaría que es natural y se sale de las manos desde la parte administrativa para generar un acondicionamiento en este espacio.

Dentro del planteamiento en la intervención de los escenarios intervenidos o los que están en construcción tenemos que la cancha del revenidero es una de las que se está interviniendo, para nadie es un secreto que el vandalismo y algunos factores sociales atípicos están afectando estos escenarios puntualmente el revenidero.

En cuanto a la realización de los juegos departamentales tenemos la participación del Municipio de 6 al 16 de diciembre en apartado con la representación en varias disciplinas.

ACTA N° 62
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **interviene Adolfo León Castañeda:**

El tema del vacacional que se ha venido celebrando o se celebró dos eventos en el Municipio este año no fue posible ya que por parte del operador con el que se ha contratado dicho evento el requerimiento para celebrara esta tercera versión por parte de ellos era un poco elevado y se salió del presupuesto que tenía dispuesto el INDEC para ello.

Respecto al mantenimiento de escenarios deportivos es claro y hay que manifestar de alguna manera que a pesar de que es una obligación también de la entidad tiene que tenerse en cuenta que es un proceso transversal con la secretaria de infraestructura del Municipio, la misión del INDEC no es realizar ni hacer mantenimiento estructural a los escenarios deportivos pero si tiene la obligación de velar por ese cuidado y mantenimiento por eso hemos tratado de tener el acercamiento con la secretaria encargada para que nos apoye.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES:

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de mañana es la socialización de la política pública de discapacidad, el día de mañana es el paro y el secretario de salud se excusa por llegar un poco tarde.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Con respecto a la política pública de la discapacidad que yo soy el ponente aclara porque aun no he presentado la ponencia y es porque la política apenas me la entregaron ayer, es larga y por eso aun no he escrito la ponencia.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para martes 6 de la mañana.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Vélez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general